

PAGINA

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

PAGINA

y Museos por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la parroquia de San Juan Bautista, en San Juan de la Encinilla (Avila)

4916

Universidad de Bilbao.—Orden de 25 de febrero de 1980 por la que la Universidad de Bilbao pasa a denominarse Universidad del País Vasco (Euskal Herriko Unibersitatea).

4916

## IV. Administración de Justicia

(Páginas 4917 a 4927)

## V. Anuncios

## Subastas y concursos de obras y servicios públicos

## MINISTERIO DE DEFENSA

Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar. Adjudicación de concurso para elaboración de pan. 4928

Patronato de Casas de la Armada. Concurso-subasta de obras. 4928

## MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros). Adjudicación de concurso para suministro de acondicionadores de aire. 4928

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Dirección General de Carreteras. Anulación de subasta para contratar obras. 4928

## MINISTERIO DE EDUCACION

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Concurso-subasta de obras. 4928

## MINISTERIO DE TRABAJO

Subsecretaría. Adjudicación de obras. 4929

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante. Concurso-subasta de obras. 4929

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección General de Servicios Sociales. Adjudicación de obras. 4930

Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Castellón de la Plana. Concursos de obras. 4929

Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Oviedo. Concurso para adquisición de ropas y vestuario. 4930

## ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamiento de Berberana (Burgos). Subasta para aprovechamientos forestales. 4930

Ayuntamiento de Cervo (Lugo). Concurso-subasta para ejecución de proyecto de red de alcantarillado. 4930

Ayuntamiento de Huelva. Subasta para contratar obras. 4930

Ayuntamiento de Madrid. Concurso-subasta para contratar obras. 4931

Ayuntamiento de Madrid. Concurso para construcción, instalación, conservación y explotación de quiosco para venta de refrescos y bebidas. 4931

Ayuntamiento de Madrid. Suspensión de concurso-subasta de obras. 4931

## Otros anuncios

(Páginas 4932 a 4942)

## I. Disposiciones generales

## MINISTERIO DE JUSTICIA

4804

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se aprueba el calendario de días inhábiles para protestos, con carácter general, durante el año 1980.*

Ilustrísimos señores:

Aprobado por Real Decreto 277/1980, de 18 de febrero, el calendario laboral para dicho año.

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º, número 1, párrafo 2.º de la Orden ministerial de 19 de abril de 1978, y de conformidad con las facultades que le atribuye dicho precepto, ha acordado:

Con carácter general, son días inhábiles a efectos de protestos, además de todos los domingos de 1980, los siguientes días de dicho año:

- 1 de enero (Circuncisión del Señor).
- 6 de enero (Festividad de los Reyes Magos).
- 19 de marzo (San José).
- 3 de abril (Jueves Santo).
- 4 de abril (Viernes Santo).
- 1 de mayo (Fiesta del Trabajo).
- 5 de junio (Corpus Christi).
- 24 de junio (Onomástica de Su Majestad el Rey).
- 25 de julio (Santiago Apóstol).
- 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen).

12 de octubre (Día de la Hispanidad).  
8 de diciembre (Inmaculada Concepción).  
25 de diciembre (Navidad).

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento, el de esa Junta y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmos. Sres. Decanos de los Colegios Notariales de España.

## Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

4805

*REAL DECRETO 380/1980, de 22 de febrero, sobre industria farmacéutica.*

La importancia económica del sector de fabricación de materias primas farmacéuticas, que se ha desarrollado considerablemente en España en los últimos años, justifica que se individualice su tratamiento administrativo. Además, resulta conveniente sustituir el Decreto 1418/1973, de 10 de mayo, sobre ordenación de la industria farmacéutica, por una nueva disposición que considere la realidad actual de la industria farmacéutica en el marco de las circunstancias socioeconómicas actuales y de su previsible evolución.